



ORD.: N° 306/2010.

ANT.: Ejecución Programa Gobierno +Cerca.

MAT.: Informa e Invita a Participar en Programa que Indica./

Puerto Williams, julio 08 de 2010

DE: SR. GOBERNADOR PROVINCIAL DE LA ANTÁRTICA CHILENA

**A: SR. DIRECTOR SERVICIO SALUD MAGALLANES
DR. JORGE FLIES AÑON**

1. A través del presente informo a Ud. que el Ministerio del Interior impulsa, en la Provincia Antártica Chilena, la ejecución del Programa “Gobierno +Cerca”, el cual permite financiar anualmente los gastos relacionados con el traslado de los servicios públicos que no tienen presencia en Puerto Williams, para atender a los ciudadanos que requieran realizar trámites, obtener documentación y acceder a los beneficios y programas que proporcionan las entidades públicas.
2. Por lo antes expuesto, me permito invitar a Ud., a participar en esta iniciativa, que se efectuará **entre los días 28 y 30 de julio** del año en curso, en la ciudad de Puerto Williams, y que contempla, de acuerdo con lo requerido por la ciudadanía, atención de especialistas en alguna de las siguientes áreas: pediatría, ginecología, traumatología adulto, oftalmología, fonaudiología, otorrinolaringología y dermatología.
3. Cabe señalar a Ud., que sólo los gastos derivados del traslado hacia la ciudad de Puerto Williams serán cancelados por esta Gobernación Provincial, por lo cual los costos referidos a hospedaje y alimentación deberán ser asumidos por vuestro servicio.
4. Finalmente, agradeceré a Ud., contactarse con la funcionaria de esta Gobernación Provincial, Doña Jeannette Alvarado, al e-mail jalvarado@interior.gov.cl, y hacerle llegar los datos del/la funcionario/a (nombres completos, RUT y fecha de nacimiento) que se trasladaría a la Provincia Antártica, con el fin de realizar la coordinación y trámites pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



NELSON CARCAMO BARRERA
PROFESOR
GOBERNADOR PROVINCIAL
ANTÁRTICA CHILENA

NICB/ISFR/jmas.
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario;
- Carpeta G+C;
- Archivo (2)./

Bernardo O'Higgins N° 187, Puerto Williams
Fono/Fax (61) 62 10 26 – 62 10 09
www.gobernacionantartica.gov.cl
e-mail: gantartica@interior.gov.cl